

Rescate de náufragos del yate velero *Disko*

BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA. El día 23 de noviembre se recibe un llamado telefónico en el Centro de Adiestramiento de la Fuerza Aeronaval N° 2 alertando sobre la posible utilización de la Guardia de Paracaidistas de Búsqueda y Rescate / Nadador de Rescate dependientes de esta Unidad, por el surgimiento de una situación de emergencia en el mar suscitada en proximidades de la localidad de Carmen de Patagones, 09:15 hs se confirmaba el pedido de dos Nadadores de Rescate para evacuar una pareja que promediaba los 50 años y que se encontraba a bordo del velero de bandera inglesa *Disko*. Sin pérdida de tiempo y habiendo revisado el equipo que componía la guardia, el SP Rojo y el SS Pira se presentan en la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros para participar del prevuelo de la operación, repasada la meteorología y los detalles de alistamiento, 14:45 hs llegó la orden de despegue emanada del Comando de Operaciones Navales.

Dos horas más tarde saltaba el primer nadador al mar, en posición 41° 01' 54" (S) / 062° 21' 48" (W) próximos al velero; sin embargo la corriente marina y el viento no permitieron a los nadadores de rescate llegar a su objetivo; esto requirió el izado de los mismos con el guinche de rescate que posee el helicóptero Sea King y un segundo lanzamiento que permitiera a los nadadores abordar el buque y realizar la preparación de los dos náufragos para la evacuación. Hecha las coordinaciones con el comandante del helicóptero, mediante los equipos de radiocomunicaciones que poseía el velero, se iniciaron las maniobras, que consistirían en saltar al agua, alejarse del buque y ser rescatados por el helicóptero. Se decidió que el SS Pira asistiría a la mujer, la cual no sabía nadar, y el SP Rojo asistiría al hombre, el cual no quería desprenderse de dos mochilas y un bolso. Ya en el velero habían comenzado las negociaciones que permitieran realizar un rescate seguro, acordando la evacuación, negada en un principio, y posteriormente la extracción de los bolsos mencionados.





Corridos por las pocas horas de luz y con la mayor celeridad que permitiera el desplazamiento de la pareja sobre el mar y las olas, se efectuó el izado al helicóptero de los dos náufragos y posteriormente el de los dos nadadores.

Finalizado el exitoso rescate se inició el repliegue, arribando a la Base a las 19:55 hs. ■



ARMADA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

COMANDO DE LA AVIACIÓN NAVAL
DIVISIÓN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

BOLETÍN INFORMATIVO N° 02/2007

LA AVIACIÓN NAVAL EN TAREAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE

RESCATE DE NAUFRAGOS DEL YATE VELERO DISKO

Un helicóptero Sea King, perteneciente a la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros con asiento en la Base Aeronaval Comandante Espora, rescató a los dos suizos del velero que dio una vuelta de campana a la altura de Carmen de Patagones.

A las 07:20 se recibió una señal de emergencia emitida por una radio baliza satelital correspondiente al yate velero *Disko* de bandera británica, ubicada a 145 millas al sur de la Base Naval Puerto Belgrano y unas 25 millas al sur de Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires.

La Armada Argentina en su condición de Autoridad de Aplicación del Convenio de Búsqueda y Rescate suscripto por la República Argentina, en donde recae la responsabilidad de coordinar las acciones de Agencia Nacional SAR (búsqueda y rescate) Marítimo, Fluvial y Lacustre con sede en la Base Naval Puerto Belgrano, Provincia de Buenos Aires, con tal motivo, la Armada Argentina destacó hacia el lugar a un avión S2T Tracker de la Aviación Naval, con asiento en la Base Aeronaval Comandante Espora.

A las 11:40 horas el avión tomó contacto visual con el velero, no pudiendo hacer contacto radial con el mismo, estimándose por las señas visuales de sus tripulantes que presenta fallas de comunicaciones.

A las 14:45 horas, un helicóptero H3 Sea King con personal médico y nadadores de rescate, acompañado en vuelo con un avión S2T Tracker, ambos de la Armada, se destacaron hacia la zona de operaciones.

Arribados al lugar a las 17:30 horas, se pudo lanzar al agua desde el helicóptero naval a un nadador de rescate en condiciones meteorológicas reinantes de olas de 2 a 3 metros, viento Sur de 40 nudos y cielo cubierto con nubes bajas.

Este nadador, al tomar contacto con los dos tripulantes del velero, procedió a su evacuación por medio del guinche de rescate que posee el helicóptero, iniciándose el posterior traslado a la Base Naval Puerto Belgrano para la atención médica pertinente en el Hospital Naval de esa Base.

A las 19.30 fueron trasladados al Hospital Naval Puerto Belgrano para ser asistidos.

Guillermo Rolando Bellido

Capitán de Fragata

Jefe de Comunicación Institucional

Comando de la Aviación Naval